

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 16 DE
JUNIO DE 2.007.**

Asistentes:

Concejales Electos:

PP

D^a Encarnación Rivero Flor.

D. José Fernando Bernardo Hernán.

D. Pablo Hernández Niño.

D^a Silvia Tapia Sanz.

D. Francisco Salvador Pardo Garrote.

D^a Ana María Jarillo Fernández.

D. Gregorio Vázquez Maeso.

D^a Ana María Marín Ruiz.

PSOE

D. Juan Lobato Gandarias.

D. Manuel Fernández Gómez.

D^a María Almudena Sánchez Acereda.

D. José Luis Izquierdo López.

D^a María García Blanco.

Interventor:

D. Antonio Ramón Olea Romacho.

TAG.

D. José Luis Royo Noguerras.

Secretario:

D. Fernando Pérez Urizarna.

En Soto del Real, siendo las doce horas del día dieciséis de junio de dos mil siete, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales Electos que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria Constitutiva en primera Convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Conforme a lo que dispone el art. 195.2 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General y el art.37.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la Mesa de Edad queda constituida por D. Gregorio Vázquez Maeso, como Concejales electos de mayor edad, y D. Juan Lobato Gandarias como el de menor edad. Encargándose acto seguido de la Presidencia de la sesión.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.

De igual manera y según dispone la normativa ya citada se procede por la Mesa de Edad, ya formada, a comprobar la identidad y las credenciales aportadas por los Concejales Electos, así mismo se advierte que todos los Concejales han presentado la correspondiente declaración de intereses a la que hace referencia el art. 75.5 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Según dispone el número 8 del artículo 108 de la Ley Reguladora del Régimen Electoral General, se pasa acto seguido a la toma de posesión de los Concejales para lo cual pasan a jurar o prometer el cargo por la formula establecida por el R.D. 707/89, de 5 de abril, y cuyo contenido es el siguiente:

"" Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ilmo. Ayto. de Soto del Real, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"".

Siendo el resultado del acto de juramento o promesa el siguiente:

Dª Encarnación Rivero Flor. Jura.

D. José Fernando Bernardo Hernán. Jura.

D. Pablo Hernández Niño Jura.

Dª Silvia Tapia Sanz. Jura.

D. Francisco Salvador Pardo Garrote. Jura.

D^a Ana María Jarillo Fernández. Jura.
D. Gregorio Vázquez Maeso. Jura.
D^a Ana María Marín Ruiz. Jura.
D. Juan Lobato Gandarias. Promete.
D. Manuel Fernández Gómez. Promete.
D^a María Almudena Sánchez Acereda. Promete.
D. José Luis Izquierdo López. Promete.
D^a María García Blanco. Promete.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Por la Presidencia se declara constituida la Corporación, al haber tomado posesión los Concejales Electos, y existir el quórum establecido por el art. 195.4 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General.

5º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Acto seguido se pasa a la elección de Alcalde conforme a lo dispuesto por los arts.196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

A tal efecto se confirman como Candidatos los cabezas de lista de los Partidos, P.P. (D^a. Encarnación Rivero Flor), y P.S.O.E. (D. Juan Lobato Gandarias).

La mesa aprueba por unanimidad la votación nominal de las candidaturas presentadas en votación única, de menor a mayor representatividad siendo el resultado de la misma el siguiente:

D. Juan Lobato Gandarias. Vota a D. Juan Lobato Gandarias.
D. Manuel Fernández Gómez. Vota a D. Juan Lobato Gandarias.
D^a María Almudena Sánchez Acereda. Vota a D. Juan Lobato Gandarias.

D. José Luis Izquierdo López. Vota a D. Juan Lobato Gandarias.

D^a María García Blanco. Vota a D. Juan Lobato Gandarias.

D^a Encarnación Rivero Flor. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D. José Fernando Bernardo Hernán. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D. Pablo Hernández Niño Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D^a Silvia Tapia Sanz. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D. Francisco Salvador Pardo Garrote. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D^a Ana María Jarillo Fernández. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D. Gregorio Vázquez Maeso. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

D^a Ana María Marín Ruiz. Vota a D^a Encarnación Rivero Flor.

Por todo lo cual habiendo obtenido D^a. Encarnación Rivero Flor, Candidata del P.P., ocho votos a favor de trece posibles, es decir, la mayoría absoluta legal del número de miembros de la Corporación, resulta proclamada Alcaldesa.

6º.- JURAMENTO O PROMESA DE LA ALCALDESA Y TOMA DE POSESIÓN.

A tenor de lo que dispone el art. 18 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en las materias de Régimen Local, se procede acto seguido a la toma de juramento o promesa de la Sra. Alcaldesa Electa, una vez que ya ha aceptado el cargo, y en tal sentido utilizando la formula establecida por el R.D. 707/I.979, de 5 de abril jura el cargo como Alcaldesa Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Soto del Real.

A continuación por parte del Ex Alcalde Sr. Sanz Vicente le hace entrega del bastón de mando, a la Sra. Alcaldesa, expresando que “es el símbolo más grande que puedes tener para representar a tu pueblo, úsalo como tú ya sabes”.

Hace entrega así mismo de las llaves del Ayuntamiento y del teléfono móvil.

Toma la palabra la señora Rivero Flor, y tras agradecerle el gesto al Sr. Sanz Vicente, le asegura que así lo hará dando lo mejor de sí misma.

Da la bienvenida a todos los concejales, y les anima a trabajar por el bien de Soto del Real.

Se reserva su turno de palabra, adelantando que para ella supone una gran responsabilidad y a la vez un grandísimo placer ser la Alcaldesa de Soto del Real.

Saluda una vez más a los concejales, así como a los técnicos y trabajadores del Ayuntamiento que hoy nos acompañan.

Toma la palabra el señor Lobato Gandarias, del PSOE, y tras agradecer al público asistente su presencia, entiende que una de las tareas a realizar en esta legislatura será la de ampliar el salón de sesiones dado el gran número de asistentes a la misma.

Felicita a los concejales de su grupo político, y asimismo felicita a los vecinos de Soto del Real, por la gran participación que tuvieron en las pasadas elecciones del 27 de mayo, llegando al 77%, porcentaje mucho mayor que la media de la Comunidad de Madrid. Esto siempre es un motivo de satisfacción y debemos alegrarnos del nivel democrático que tenemos en Soto del Real.

Felicitar de manera cariñosa al Partido Popular, por su clara victoria en las pasadas elecciones municipales, los vecinos han dicho de una manera clara quien quiere que les gobierne en estos próximos cuatro años, y en consecuencia felicita de forma muy especial a la señora Rivero Flor. También quiere felicitar el Partido Popular de la Comunidad de Madrid, donde asimismo se ha producido un claro resultado a favor de este partido.

Asimismo le desea a la señora Rivero Flor, mucha suerte en su labor, esperando que todo salga bien, y se pueda mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

También felicita a los casi 1500 votantes, 1489, del Partido Socialista, que depositaron su papeleta en las pasadas elecciones municipales, que han querido que un joven de 22 años fuese su alcalde. Decirles que trabajarán duro para representarles, para llevar su voz al pleno municipal. Tratarán asimismo de cumplir su proyecto, entiende que será más sencillo en aquellos puntos que coinciden con el Partido Popular y más complicado en los que no. Y así afirma que tratarán de que se construyan las viviendas sociales, y que se desarrolle un urbanismo moderado, tratando de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

También ofrece su apoyo leal al futuro Equipo de Gobierno, y a la hoy Alcaldesa electa, les pide que cuenten con ellos para cualquier propuesta que quieran llevar a cabo, ellos la estudiarán, y tratarán de darle la mejor solución. Lo dice de una forma muy sincera, y desde ya pueden contar con su concurso.

Ya lo recordaba ayer, en el pleno de despedida de la anterior Corporación, que habían sido muchos los puntos de acuerdo en la anterior legislatura. Y desea que se continúe en un futuro, mejorando si cabe, tanto en las propuestas que haga el Partido Popular, como en las que al Partido Socialista.

Aquí en Soto del Real, importan menos las ideologías, y más el compromiso de todos por mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes y nuestros mayores.

Así que con sus mejores deseos a Encarna; reiterarla que cuenten con ellos, y a trabajar.

A continuación toma la palabra la señora Marín Ruiz, del PP, para agradecer a los vecinos, que les han dado su confianza para abordar el futuro, también la gustaría dar las gracias a Encarna por permitir acompañarla en esta nueva legislatura. También decir que sí va a ser Alcaldesa como ha sido amiga, será una buena Alcaldesa.

Agradece también a todas aquellas personas que les han acompañado en esta campaña electoral, que les han apoyado, de una forma desinteresada. También quiere dar un cariñoso recuerdo a sus abuelas del PP, que las ve entre el público, que han trabajado con tanta alegría y tanto entusiasmo. Y a su familia por su apoyo y sobre todo por su paciencia.

Podéis estar seguros de mi profundo sentido del compromiso y dedicación para asumir este cargo, no es una tarea fácil, nadie dijo que lo fuera. Crecer, madurar, luchar por los ideales, es un quehacer que nos dura toda la vida, hay que ser constantes, responsables y trabajadores, pero a mí eso no me asusta. Somos un equipo que lucharemos por nuestro pueblo, con trabajo, esfuerzo, superación, criterio y confianza en los demás. Estarán cerca del ciudadano para conocer de primera mano sus necesidades. Y así al final de esta legislatura poder decir bien alto, objetivo cumplido.

Por su parte el señor Vázquez Maeso, del PP, quiere decir cuatro palabras, para agradecer a todos los vecinos, el apoyo que han recibido, se siente muy orgulloso de pertenecer a esta nueva Corporación, y de ser vecino de Soto del Real. Por eso acepta su cargo de Concejal de Soto del Real, para ejercer el mismo de la mejor manera posible. Estará a disposición de todos los vecinos.

La señora Tapia Sanz, del PP, manifiesta sentirse muy orgullosa por formar parte de esta Corporación, toda vez que además de haber vivido toda su vida en Soto, tanto su madre como sus abuelos, son de Soto del Real. Con esa fuerza especial que dan éstas raíces, y con las ganas que tiene de trabajar para el pueblo, con la gente del pueblo, y con el apoyo de los vecinos recibido el pasado día 27 de mayo, les esperan cuatro años de muchísimo trabajo, pero seguro que muy gratificantes para todos. Agradece a todos la presencia en este acto.

Se pone a la entera disposición de los vecinos para cualquier cosa que esté en su mano, o si no lo está para poderla transmitirla a quien corresponda.

Por su parte de la señora Jarillo Fernández, del PP, manifiesta, como una de las concejales más jóvenes de esta mesa, que está encantada de formar parte de un grupo de especial variedad y preparación, además de una excelente calidad humana, como son los aquí presentes del Partido Popular. Quiere agradecer el cariño, y la confianza con la que la han tratado en este partido, y aquellas personas que se encuentran detrás de ellos, como son los simpatizantes y votantes, familia y amigos, que han dedicado su tiempo de forma desinteresada en la campaña electoral para qué hoy puedan estar sentados en esta mesa.

A la Oposición le transmite un mensaje de bienvenida, han compartido como ciudadanos actividades y tareas, y desea un futuro de consenso, acuerdos y buen talante. Quiere contribuir a la historia de su pueblo, poniendo voluntad, esfuerzo e ilusión en su quehacer diario.

Su juventud será comprensiva con los problemas, pero también impulsiva para solucionarlos. En política, como en las matemáticas, todo lo que no está realmente correcto está mal.

Quiere ser, y se ofrece a ser dialogante y cercana a las personas, su pueblo. Y tras sus palabras, sus hechos, que así lo veáis.

Toma la palabra el señor Pardo Garrote, del PP, tras agradecer la presencia tan numerosa de público en el salón de plenos, quiere agradecer al pueblo de Soto del Real, la confianza depositada en su formación a la que se honra en pertenecer.

Este es el mayor honor que he tenido a lo largo de su vida. Felicita a todos los concejales electos, a los del Partido Popular y a los del Partido Socialista, y da gracias a los electores del Partido Popular.

El objetivo fundamental de su presencia en el Ayuntamiento de Soto del Real, es trabajar junto con el resto de compañeros, con la mayor ilusión, aportando lo mejor de su experiencia, y lo mejor de su formación.

Siempre abierto a la colaboración, a escuchar a todo el mundo, al acuerdo, a la concordia, a defender los valores de nuestra transición democrática, que ahora cumple 30 años, y a proyectarnos hacia el futuro. En definitiva a aportar lo mejor de todos nosotros, con vocación de servicio, para que Soto del Real, sea ese lugar, donde nuestras familias, vivan bien y sean felices.

Muchas gracias a todos

El señor Hernández Niño, agradece al público asistente su presencia en un día tan especial como el de hoy.

Felicita a la señora Alcaldesa, y al resto de los concejales.

Agradece también a los concejales del anterior Equipo de Gobierno que hoy ya no están en la nueva Corporación, como Antonio, Charo, Eladio y José Luis. Se os echa de menos.

Cree que el día de hoy es un momento histórico por partida doble, por un lado la ausencia del que ha sido Alcalde, hasta hoy, José Luis, y por otro el hecho de que por primera vez en la historia de Soto del Real haya una Alcaldesa al frente del Ayuntamiento. Seguramente dentro de 25 ó 50 años se recordará el día de hoy, como el primero en el que una mujer se hizo cargo del bastón de mando de la Corporación municipal.

Quiere agradecer también a los 2077 votantes que el pasado día 27 de mayo, introdujeron la papeleta del Partido Popular en la urna, y que han hecho posible que hoy estemos aquí una representación de 8 concejales. Espera no defraudar la confianza que se ha puesto en él, y en su partido.

Agradece así mismo a sus padres el que le hubieran tenido y criado, y asimismo a su abuelo, que con 97 añitos nos acompaña en el día de hoy, por haber tenido a su vez y criado a su madre.

Toma la palabra el señor Bernardo Hernán y manifiesta lo siguiente:

Queridos amigos y amigas, vecinos de Soto del Real, concejales que por primera vez representan al municipio, querida Alcaldesa:

En estos últimos días ha pensado mucho acerca de lo ocurrido en esta última campaña, y su propia experiencia, tanto política, como personal, nació en Soto, creció en Soto, y aquí vive, con su familia, con su mujer, amigos, agradeciendo la comprensión de su mujer por el tiempo que la roba.

En definitiva está orgulloso de trabajar por su pueblo, y de representarle donde vaya.

Lo dicho anteriormente tiene mucha importancia, porque le obliga hacerlo bien por todos vosotros, siempre buscando el interés general por encima de cualquier interés particular, por que el siempre vivirá aquí.

Sabe que los resultados obtenidos en las últimas elecciones, tienen muchas lecturas. Sabe que para que los mismos se dieran, muchos nos han ayudado.

El resultado, deja a las claras, cuál ha sido la voluntad de nuestros vecinos, y esto nos obliga a devolverles su confianza, trabajando, e intentando mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo desde esta institución. Mimbres no faltan, se ha recorrido un camino no exento de dificultades, pero tampoco de ilusión.

A todos los que nos han apoyado gracias, y a los que no, les invita a que les permitan desarrollar el programa que ha elegido la mayoría, ya que demostrarán que éste es muy bueno para Soto.

La renovación de la confianza en el Partido Popular, no le cabe la menor duda de que en buena parte se lo debemos al trabajo del anterior Equipo de Gobierno, que siempre buscó lo mejor para su pueblo, desde aquí su aplauso, su eterna gratitud, y un deseo: ojalá nosotros seamos capaces de igualar vuestro juicio, y generosidad hacia nuestro pueblo.

Decía que los resultados electorales tienen muchas lecturas, pero hay una que no tiene dudas, y es que nuestro pueblo quiere que Encarna sea nuestra Alcaldesa, el reto es importante, pero todos te vamos a ayudar, sé que tienes la mochila cargada de ilusión trabajo y proyectos. Para mí es un honor decir que soy amigo tuyo y de tu familia desde hace muchos años, esto hace que mi confianza en ti sea total, no te quepa la menor duda que siempre te seré fiel y leal. Muchas gracias por confiar en mí.

A los amigos del Partido Socialista, de los que comparto muchas de sus palabras, y muy especialmente de Juan, les pide su colaboración para trabajar por Soto, todos ellos han trabajado para ser una alternativa seria, capaz de presentar un programa alternativo, del cual seguro que compartimos muchas cosas, apostaban por llevar a cabo un cambio tranquilo, y el ahora les invita a llevarlo a la práctica, porque cada Corporación debe tener señas de identidad propia, y no se debe mirar atrás sino al futuro.

Finaliza y no puede ser de otra manera más que agradeciendo a todos vosotros vuestra presencia, y deseando toda la suerte del mundo a una amiga, Encarna, mucha suerte y enhorabuena Alcaldesa.

A continuación la Sra. Rivero Flor manifiesta lo siguiente:

*Queridos Concejales recientemente investidos de esta Corporación.
Estimados vecinos de Soto del Real que habéis querido acompañarnos
en este importante acto para nosotros, amigas y amigos,*

Escribió Cervantes que había que considerar la gratitud entre los placeres más importantes, y, por eso, aquí, en este salón de plenos, quiero reiterar esa gratitud, que ya expresé en la noche de las elecciones del pasado día 27 de mayo. Un sincero y emocionado agradecimiento a todos los sotorrealeños que nos votaron, y a los que no lo hicieron, pero que participaron en las elecciones. Con todos ellos tengo una deuda de gratitud que sólo podré pagar dedicándome, en cuerpo y alma, con todas mis fuerzas, con todo mi entusiasmo y mi capacidad de trabajo, al servicio de todo el pueblo.

Ahora, como legítimos representantes de la voluntad de los ciudadanos, no hemos de olvidar que tenemos encomendada la misión de hacer realidad las ilusiones y los deseos de nuestros vecinos que han depositado su confianza en las opciones políticas que hoy aquí

representamos, pero también de forma personal en cada uno de nosotros y en nuestro trabajo en los próximos cuatro años.

De una forma nítida, nuestros vecinos se han identificado con una propuesta ambiciosa como es la nuestra que, sobre la sólida base de todo lo realizado a lo largo de estos años, nos proyecta hacia un inmediato futuro de progreso, más modernidad y convergencia con los municipios más avanzados de la región madrileña. Un proyecto de futuro que se basa en una gran confianza en las posibilidades de Soto del Real.

Pero centrándonos ya en las acciones municipales, Gobernaré desde la plena transparencia, en favor de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y en sus representantes, y del prestigio y de la credibilidad de la clase Política

Gobernaré desde la cercanía, que es siempre una obligación de quien se debe a su pueblo. Nosotros, como hemos venido haciendo en todos estos años, queremos estar cerca de nuestros vecinos, conocer de primera mano sus inquietudes y sus aspiraciones. La proximidad democrática ayuda a resolver con más eficacia y prontitud sus problemas reales. Por ello, reforzaremos nuestra vocación de servicio público.

Gobernaré desde la moderación, que es aliada de la libertad, porque enseña a escuchar y ayuda a aprender. Y gobernaré haciendo que el diálogo que es ya una seña de identidad de esta Institución, nos acompañe en todo momento como el mejor método para aunar fuerzas y sumar voluntades.

A esta apasionante tarea que nos espera de seguir construyendo ese futuro para Soto del Real de modernidad, progreso y solidaridad convoco a todos.

Pero yo tengo, sobre todo, una exigencia de respeto a las promesas. Los ciudadanos nos exigen a los políticos que seamos fieles a nuestras promesas. Esta exigencia es, para mí, la más apremiante y la más obligada.

Haré honor a la palabra y a la confianza que nos han mostrado las urnas porque somos un equipo humano, un partido serio, cohesionado, que tiene un buen proyecto político, que tiene objetivos, que tiene un programa, que está ilusionado en asumir la responsabilidad de gobernar y representamos un grupo de personas que tienen sus propias convicciones y por ello siempre trataremos de hacer las cosas con esfuerzo y con tesón.

Esta es una Agenda de Futuro, son propuestas que ofrecimos a los sotorrealeños para concurrir a las elecciones, pensando en ellos, en sus

problemas y en sus necesidades. Y ellos el día 27 de mayo nos han sabido premiar.

Los Concejales de este Equipo de gobierno que, acabamos de formar han manifestado mucha ilusión y ganas por trabajar para Soto del Real. Hay en ellos una impronta de innovación e ilusión, de optimismo y de pasión.

Siempre he sido partidaria de políticas sociales que refuercen las oportunidades, la libertad y la autonomía de todos. Esto significa que tenemos que dar respuesta concreta e inmediata a los problemas reales de la gente. Quiero calidad de vida para todos y para que la vida pueda disfrutarse en libertad hemos de proporcionar seguridad.

Nosotros, a través del convenio entre la Comunidad de Madrid y este Ayuntamiento, hemos apostado por un modelo que ofrece seguridad en las calles, en las casas, en los colegios, en las urbanizaciones, en todo el municipio. La presencia policial es la mejor vacuna contra la delincuencia. Por ello, desde el pasado 14 de mayo tenemos servicio de policía local las 24 horas del día destinados fundamentalmente a labores de seguridad ciudadana. La presencia y la eficacia policial son también fundamentales para velar por nuestros derechos y libertades, porque sin seguridad no puede haber libertad, y la disuasión, con la indispensable presencia de la policía en la calle, es la principal herramienta para prevenir los delitos y la inseguridad.

También queremos que los mayores se sientan tenidos en cuenta, por ello haremos todas las gestiones oportunas con la Comunidad de Madrid para aumentar el número de plazas para personas asistidas, para usuarios del servicio de teleasistencia y de ayuda a domicilio. Detrás de cada problema hay un caso personal, hay un rostro que reclama ayuda porque los problemas tienen que ser tratados desde su humanidad. A pesar de la Ley de igualdad, la realidad es que la igualdad formal entre mujeres y hombres no es una igualdad "real", ni en el sueldo, ni en el trato, ni en el cargo. A nosotros nadie nos tiene que convencer de eso. En el equipo de gobierno del Partido Popular ya ven Uds. que somos 4 mujeres y 4 hombres. Pero he de decir que estas mujeres están ahí por su capacidad y por sus propios méritos. No por ninguna imposición legal. Igual que los hombres.

Hoy tengo el grandísimo honor y la enorme satisfacción de haber sido la primera mujer que es elegida Alcaldesa de Soto del Real. Mi condición de mujer me otorga, por tanto, un plus de credibilidad a la hora de expresar mi firme decisión de trabajar diariamente por colaborar en la erradicación de todas las barreras reales, psicológicas y culturales que aún

encontramos las mujeres. En ese sentido, creo que la primera política que tenemos que impulsar las distintas Administraciones Públicas para favorecer la igualdad real de las mujeres es una política que genere empleo.

Y todo esto es posible y para conseguirlo, hace falta estimular la prosperidad, favorecerla, crearla. Vivimos en una sociedad en la que la economía ofrece bienestar y crecimiento a quienes se esfuerzan en lograrlo y nosotros no nos vamos a dormir en los laureles.

Si Soto del Real quiere seguir progresando hacia el camino del crecimiento y del desarrollo en la calidad de vida tiene que ambicionarlo, tiene que imaginar políticas que sean atractivas, que den confianza, que mejoren los trabajos de nuestros jóvenes, de las mujeres de nuestra población, de nuestro capital humano y que refuercen la economía de nuestras pequeñas empresas. Esto supone hablar de eficiencia, y de una sociedad pujante e innovadora, llena de vitalidad y de entusiasmo.

Por ello, nosotros continuaremos trabajando en nuestro Plan General, Que para ello nos han dado su legitimidad y confianza los vecinos en las urnas. Un Plan General que contempla un polígono artesanal de actividad económica no contaminante, que genere nuevos yacimientos de empleo, traiga prosperidad y dibuje nuevas y atractivas alternativas de ocio, actividades lúdicas y de servicios complementarios con criterios de calidad.

Quiero que Soto del Real dé el salto de un municipio desarrollado como hasta ahora a un municipio avanzado, donde la vida experimente algo que es cada vez más demandado por ciudadanos: una apuesta por la modernidad en calidad, por una apertura al progreso y de acuerdo con las claves y con los retos del siglo XXI. Porque Soto del Real se enfrenta hoy a nuevos retos, a diferentes desafíos a los que tenemos que plantar cara y aprender.

De ahí que para nosotros sea tan importante la innovación tecnológica, y por ello hemos apostado por la implantación de redes WiFi en espacios públicos y por la creación de una pequeña ciudad del conocimiento que mejore, sin duda los procesos productivos en las empresas locales.

Necesitamos espacios para convivir. Espacios que ofrezcan calidad y oportunidades. Espacios que favorezcan lugares para vivir, para disfrutar en familia.

Esa calidad vendrá de la mano del Plan General de Ordenación Urbana donde contemplaremos un crecimiento en horizontal con un control residencial y por lo tanto sin masificaciones ni crecimientos desmedidos.

Un urbanismo ordenado y respetuoso con el Medio ambiente, con grandes zonas verdes y amplios espacios y avenidas. Un urbanismo que

se preserva y protege el 75 % de suelo del término municipal. Y para esto, cuento con el apoyo de una gran mayoría de vecinos de Soto del Real que han confiado mayoritariamente en el Partido Popular su ideario y su concepto de urbanismo que quieren para Soto.

También necesitamos lugares donde se valore nuestro tiempo y donde podamos desplazarnos sin demora.

Por ello, hay que llevar el transporte público allí donde vive un vecino que tiene que desplazarse a su puesto de trabajo porque eso supone mejorar su calidad de vida. Supone reducir el tiempo de desplazamiento; supone una apuesta en la productividad; supone también darle un espacio a su ocio; supone, en definitiva, estar al servicio de los ciudadanos. Para ello, le daremos continuidad al Plan de movilidad que ya iniciamos en la legislatura anterior donde el proyecto estrella pasa necesariamente por el acercamiento de la línea C - 7 del tren de cercanías desde Colmenar Viejo a Soto del Real.

Quiero un Soto del Real donde la innovación y el dinamismo social, cultural y económico no estén reñidos con el ocio y el tiempo libre. La construcción del Auditorio, Teatro y Escuela de música, una apuesta estrella del Partido Popular, con un presupuesto de 7 millones y medio de euros en la finca de Educación y Descanso supondrá la integración en la red de teatros de la Comunidad de Madrid lo que nos proporcionará una rica y variada oferta cultural que nos situará prácticamente a la altura de las grandes ciudades.

Queridos amigos.

Este es un programa joven y entusiasta y se nota en esta agenda para el futuro. Yo siempre dije que quería que los jóvenes se implicasen poniendo sobre la mesa los temas que realmente les preocuparan.

Y por eso pondremos en marcha un conjunto de medidas de una enorme potencia. Planes de vivienda joven incluidos en el Plan General o el apoyo en el fomento de programas europeos, son algunas de estas propuestas.

Con todas las medidas que se recogen en este programa hemos querido liderar el cambio social que demanda este momento en torno al medio ambiente.

No podemos permitir permanecer rezagados. Hay que trabajar enérgicamente contra el cambio climático y hay que hacerlo ya, con decisión, con ganas de poner en ello los recursos y los medios, pero sobre todo las ganas. Motivación no nos va a faltar, no. Empezaremos con un informe de adaptación de Soto al cambio climático para seguir con nuestro compromiso de reducción de gases efecto invernadero.

Nosotros hemos demostrado que conocemos la realidad de Soto del Real, que tenemos soluciones para los problemas de nuestros vecinos y hemos demostrado que con nuestras propuestas que recogíamos en el programa electoral podemos mejorar notablemente la calidad de vida de nuestro pueblo.

Por ello, hemos de comprometernos con firmeza y modernidad a garantizar el acceso de todos nuestros vecinos al deporte y a la educación de calidad a través de infraestructuras deportivas como la piscina cubierta o el campo de fútbol con hierba artificial a punto de inaugurar. En educación, serán necesarias próximas construcciones escolares para atender la demanda que se nos presentará en educación infantil y primaria en estos años venideros. También intentaremos alentar a los Centros Escolares de la importancia de dirigir las enseñanzas de los alumnos hacia el bilingüismo en las aulas.

Queridos amigos.

Con esta Agenda asumimos compromisos concretos con los vecinos de Soto del Real. Son compromisos reales, tangibles, que pueden exigirse porque están pensados para llevarse a cabo. Y nuestros vecinos, mediante su apoyo, así lo han valorado.

Acudí a unas elecciones diciendo que tenía tres componentes importantísimos para ganarlas: equipo, programa y un gran pueblo por el que merece la pena trabajar.

Cada vez me siento más segura de que estos factores se van a fundir para dar lo mejor de nosotros mismos a Soto del Real y es que Soto ha avanzado mucho, ha sido capaz de llegar hasta aquí, de progresar y de ser un ejemplo como sociedad democrática, un Ayuntamiento con una estabilidad política que ha derivado en una próspera y sana evolución para el municipio, porque ha existido entre ellos y sus representantes una clara sintonía acerca de lo que queríamos entre todos para nuestro pueblo.

La fortaleza democrática con la que se va a seguir construyendo Soto del Real ha de ser una prioridad. Me gustaría que este sentimiento se viviera con el orgullo y la responsabilidad de saber que se lidera un municipio que ha sido siempre democráticamente ejemplar.

Y no estoy hablando de un deseo sino de una obligación.

Yo asumo esta obligación. Sé que todos los Concejales la hacéis vuestra también.

Antes de concluir mis palabras, quiero expresar mi bienvenida a la Institución Municipal a todos aquellos Concejales que por primera vez van a ostentar tal condición.

Trabajar en un Ayuntamiento es la mejor escuela por la que podemos pasar quienes hemos elegido libremente dedicarnos a la vida política. Estoy convencida de que aquí encontraréis motivos suficientes para desarrollar vuestra vocación de servicio a la comunidad, bien desde los asientos del gobierno o desde los de la oposición.

Os pido que no os desaniméis, que el fragor de la disputa puntual no enturbie nunca las relaciones cordiales que siempre hemos mantenido todos los miembros del Pleno Municipal a lo largo de estos años.

Os animo a trabajar por Soto del Real desde vuestras convicciones y desde la libertad de vuestras conciencias. Ya comprobaréis que a pesar de las dificultades, la gratificación moral y personal es muy elevada.

También hay concejales que regresan al Ayuntamiento tras años de ausencia, yo les deseo que ese reencuentro sea positivo y que afronten su nuevo trabajo como una continuidad del que hace años dejaron aquí.

Les pido sólo unos instantes para que reparen en esas famosas quintillas de Gómez Manrique y asuman como norma de conducta esos versos que desde hace siglos animan a todos los regidores:

"por los comunes provechos dejad los particulares, pues os hizo Dios pilares de tan riquísimos techos, estad firmes y derechos".

Señores Concejales, trabajar por Soto del Real y por nuestros vecinos es nuestro deber y nuestro compromiso a partir de este momento. La forma de hacer realidad las aspiraciones de los sotorrealeños será el reto cotidiano de este Ayuntamiento. Y para ello trabajaremos durante los próximos cuatro años.

Hoy creo que todos los sotorrealeños, independientemente de nuestras posturas políticas, tenemos que reconocerle a José Luís que su obra al frente de la Alcaldía de Soto del Real ha sido una obra bien hecha, porque sus actuaciones nos servirán de apoyo para seguir mejorando.

Gobernar Soto es, pues, una inmensa responsabilidad que afronto con la confianza que me da ser heredera de una obra bien hecha y tener el apoyo de un partido serio, moderado, unido y trabajador.

Cuando dentro de cuatro años los sotorrealeños juzguen nuestro trabajo al frente del Ayuntamiento de Soto del Real podrán estar o no de acuerdo con las cosas que desde el Gobierno hayamos hecho, pero de lo que no

cabe la más mínima duda es que entonces reconocerán que nuestra entrega a las tareas de gobernar este municipio ha sido absoluta.

No podemos olvidar que la democracia es un sistema de reglas y de formas y que las formas sirven precisamente para que el pueblo, esa suma de voluntades individuales a la que llamamos pueblo, sea el dueño de su propio gobierno, y todos sabemos que en democracia las formas tienen una importancia capital.

Y con la confianza –espero- amigas y amigos, de que voy a contar con una oposición seria y leal con los intereses generales de todos los vecinos. La oposición bien entendida ha de controlar la acción del gobierno y ha de criticar lo que les parezca contrario al interés general. Pero también se espera de ella que se involucre en las acciones de gobierno de la Institución Municipal cuando lo exija el interés público.

Los que me conocéis sabéis que soy una persona que defiende la moderación en la vida pública pero con pasión y con fuerza. Llevo algunos años en política; me considero una persona de principios y de lealtades y creo que de la discusión y de la diferencia de criterios, por muy intensa que sea, si es noble y constructiva, siempre puede salir la solución a todos los problemas que plantea la vida en común. En mi opinión, todos somos necesarios y todos estamos convocados a la gran tarea que tenemos por delante.

Quiero expresar mi deseo y mi voluntad de poder contar con la colaboración del grupo político de la Oposición para aprobar los grandes proyectos de futuro, y mi compromiso de transparencia e información para todo cuanto precisen. Espero y deseo que sepan utilizar el lenguaje de la claridad, sin demagogias ni electoralismos. Porque este Equipo de Gobierno va a seguir trabajando intensamente en las grandes líneas programáticas por las que el pueblo les ha dado su confianza, con firmeza y rectitud y sin ningún tipo de complejos.

Espero y deseo que la Legislatura que ahora empieza contemple una vida institucional sana, intensa y leal.

Por mi parte, la voluntad de diálogo y de escuchar las razones de la oposición no va a faltar nunca; estoy segura de que a los que ahora les corresponde la labor de oposición ayudarán a que, entre todos, mejoremos las oportunidades de todos los sotorrealeños.

Termino ya aunque no sin antes tener un recuerdo muy especial a todos los que hoy no están físicamente y deberían haber estado, empezando

por mi padre que tanto ha aportado en mi vida académica y personal y ahora desde arriba nos verá gobernar limpia y democráticamente nuestro pueblo.

Percibo, asimismo, el ánimo, el entusiasmo y el respaldo de todos los que estáis hoy aquí en este salón de plenos. Sé que cuento, además, con el valor incalculable del apoyo de mi familia, mi marido y mis hijas que tanta paciencia y buen carácter demuestran siempre conmigo.

Si en el futuro la gente nos reprocha que nos hemos olvidado de ellos, entonces, todos los que nos dedicamos a la política, gobierno y oposición, tendremos que reconocer que no hemos sabido estar a la altura de lo que los vecinos de Soto del Real se merecían.

Tengan la seguridad, y ahora sí que acabo, de que administraré desde la prudencia y la generosidad, el enorme depósito de confianza que los ciudadanos de Soto del Real han hecho en el proyecto político que me honro en representar como Alcaldesa de Soto del Real.

Enhorabuena a la nueva Corporación y Muchísimas gracias a todos.

Se levanta la sesión a las 13 horas y 12 minutos, de lo que yo como Secretario doy fe.